

CPA CESAR SORIA RODRIGUEZ
Contabilidad - Consultoría
Auditoría - Tributación
Telefax.: 3443546
Celular 0999800285
e-mail: cesarsoria970@hotmail.com
Quito - Ecuador

Quito DM, abril 28 del 2016.

Señora

Patricia Jiménez

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.

Presente.-

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2015 de la empresa
CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A. en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**.

Atentamente,

CESAR SORIA RODRIGUEZ

Registro Nacional CPA N° 23150

RUC 1706858204001

CPA CESAR SORIA RODRIGUEZ
Contabilidad - Consultoría
Auditoria - Tributación
Telefax.: 3443548
Celular 0999800285
e-mail: cesarsoria970@hotmail.com
Quito - Ecuador

Quito DM, abril 28 del 2016.

**Señores
ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2015.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del IESS en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la prestación de servicios vinculados con la construcción civil.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas internacionales de información Financiera NIIFS, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2015, CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2015, Anexo ATS, Anexo RDEP, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

Ha observado y aplicado las reformas tributarias constantes en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y sus reformas posteriores, así como su reglamento de aplicación y resoluciones emitidas por la administración tributaria.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través del manejo y custodio de los mismos, por el personal encargado.

5. ASPECTO FINANCIERO:

- Los índices financieros aplicados a los estados financieros 2015, demuestran que la empresa mantiene su posición patrimonial, toda vez que al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio representa el 37% respecto del activo total del mismo año. Sin embargo la empresa se mantiene en niveles muy bajos de operatividad que requiere ser revisado por la gerencia a fin de incrementar sus niveles de ventas e inversión de activos fijos
- Las ingresos operacionales en el presente ejercicio han experimentado un incremento con respecto al ejercicio financiero 2014.
- El costo de producción se han incrementado es alto en relación a los ingresos, quedando un margen de utilidad muy bajo de apenas un 2% neto.
- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores se provisiona por cuanto al 31 de diciembre de 2015 y previo a la conciliación tributaria, la empresa determina una Ganancia contable de USD 1.134.19. En el proceso de la conciliación tributaria y debido a gastos no deducibles, la empresa provisiona USD 170.13. La Ganancia contable neta total asciende a USD 84.15
- El Valor Patrimonial por Acción representa USD 3.10 por acción, considerando que el valor nominativo es de USD 1.00 por cada una.
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2015 asciende a USD 47.708.98. Los pasivos totales suman \$ 30.136.76.
- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2015 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto son aceptables.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, sin considerar el efecto monetario, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración de la empresa

CPA CESAR SORIA RODRIGUEZ
Contabilidad - Consultoría
Auditoria - Tributación
Telefax.: 3443548
Celular 0999800295
e-mail: cesarsoria970@hotmail.com
Quito - Ecuador

CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.
3. Recomendamos a la administración de la empresa generar más ingresos operacionales, para de esta manera mejorar sustancialmente el patrimonio y no poner en riesgo los recursos de los señores accionistas.
4. Por los fundamentos de hecho antes señalados y en espera que se cumplan las recomendaciones planteadas, recomendamos a la asamblea general de accionistas de CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio 2015, dejando sentado que los resultados operativos deben mejorar radicalmente para evitar una posible "disolución" de la compañía en el futuro.
5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA César Soria Rodríguez

COMISARIO PRINCIPAL

CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.